

POVEDA Y FARIAS CONSULTING POVEDATAXES C.LTDA.

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía denominada POVEDA Y FARIAS CONSULTING POVEDATAXES C.LTDA., Se constituyó en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 29 de abril del 2019, y su actividad principal es: **ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD.** }

Sus principales accionistas son:

EDUARDO FARIAS GOMEZ	400
ERICKA POVEDA FARIAS	400

Todos de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros de la compañía están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por Ecuador en el año 2000.

NOTA 3. BASES DE PREPARACION

Los estados financieros de POVEDA Y FARIAS CONSULTING POVEDATAXES C.LTDA. Han sido preparados de acuerdo a las NIIF para PYMES (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas)

De acuerdo a la Resolución SC.ICLCPA.IFRS.G.1 1010 emitida por la Superintendencia de Compañías en 2011, se clasifica como PYME a aquellas empresas cuyos activos sean inferiores a cuatro millones de dólares, registren un valor bruto en ventas anuales de hasta cinco millones de dólares y que tengan menos de doscientos trabajadores (personal ocupado). Se establece el año de transición 2011 y el de aplicación efectiva 2012.

NOTA 4. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, considerando el grado de determinación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

NOTA 5. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones-

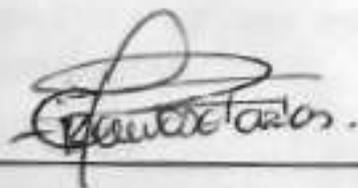
Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 6. PATRIMONIO

Capital social- El capital social autorizado consiste en 800 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario

Atentamente,



ERICKA POVEDA FARIAS

Gerente General /Accionista